

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### OCAÑA

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 13 de noviembre de 2013 acordó incoar procedimiento de legalización urbanística sobre actuaciones llevadas a cabo en suelo rústico, polígono 10, parcelas 59 y 60.

Desconociendo el domicilio de algunos de los propietarios, o bien devuelto por el Servicio de Correos las notificaciones al efecto cursadas, en cumplimiento de los artículos 58 y 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, se procede a notificar a las personas que abajo se detalla que durante el plazo de quince días, en trámite de audiencia, tienen a su disposición en el Ayuntamiento, en calle Villasante, número 1, el expediente administrativo, durante el cual podrán alegar lo que a su derecho convenga, y presentar la documentación oportuna, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Propietarios/Interesados:

Alexander Franco Ocampo.

Dora Isabel Vasquez Cano.

José Antonio Rodríguez Martínez.

Nidia Quintero Mondragó.

Evaristo Miret Pavón.

Gloria Lucía Vasquez Cano.

Carlos Yesid González Carrión.

Laura Olmedilla Díaz.

José Antonio Corbera Oltra.

Ocaña 20 de enero de 2014.- La Secretaria, Amalia González Jabardo.

N.º I.-810